

EL OBRERO

AÑO XXXI

NUM. 1.469

Palma de Mallorca 20 de Junio 1930

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'55 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'65 ptas. trimestre.—Extranjero 10'00 ptas. año.—En paquetes, 0'09 ejemplar.—Número suelto, 0'15.

APARECE LOS VIERNES

BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

EL PROBLEMA DE LOS SIN-TRABAJO

Una teoría falsa de "La Almudaina",

Con el título de «Una revolución industrial» publicó «La Almudaina» del pasado domingo un artículo editorial cuya falsa y peligrosa argumentación no podemos dejar pasar sin una adecuada réplica ya que con el pretexto de una ilusoria baratura de productos va encaminada a disminuir los jornales de los obreros como medida salvadora ante el pavoroso y mundial problema del paro forzoso.

En Alemania—dice el diario aludido—se ha adoptado esta medida y el resultado ha sido que los productos se han abaratado en la misma proporción que han sido rebajados los salarios, lo cual ha dado lugar a un mayor consumo y por consecuencia a una mayor demanda de productos y a una mayor colocación de brazos. «Si los obreros ganan menos—dice «La Almudaina»—también les cuesta menos la vida; costando menos los productos, el consumidor absorberá más y por lo tanto tendrán que aumentar la producción y en consecuencia, las fábricas y talleres, necesitarán más brazos, con lo que disminuirá el número de los sin-trabajo...»

¡Que fórmula más simplista de tratar los grandes problemas!

Esta teoría de «La Almudaina», como todas las de los economistas burgueses descansa sobre base falsa y contraproducente. En vez de resolver el problema lo complica y lo agrava. «La misma «Almudaina» lo reconoce implícita e inconscientemente al escribir el siguiente párrafo:

«¡La repercusión mundial que tendrá la medida adoptada! (Se refiere a la, según ella, adoptada en Alemania). En Inglaterra ha producido verdadera consternación, porque el abaratamiento de los productos alemanes representa una exacerbación de la competencia y por ende el acrecentamiento de los obstáculos de la exportación, menos demanda y derivado de ella, nueva paralización de brazos.»

Resulta pues, como se ve, que la gran fórmula alemana de resolver el problema de los sin-trabajo determina en Inglaterra, e igual sucederá en los demás países donde Alemania exporte sus tan baratos productos, un verdadero desastre industrial ya que da lugar a una mayor disminución de su productividad y por consecuencia a una mayor cantidad de brazos parados. De donde re-

sulta, que el sacrificio impuesto a los trabajadores alemanes de disminuir sus salarios se traduce en factor de calamidad de los otros países sin ningún beneficio para los sacrificados, pues aún suponiendo efectivo el abarataamiento del consumo por efectos de aquel sacrificio de salarios nunca podrá negarse que toda rebaja de éstos significa disminución de los medios adquisitivos de aquél.

Pero es que además, a la larga, Alemania ni ningún país puede resolver el paro forzoso con estas medidas, que no tienen ninguna eficacia ante la universalidad del problema, nacido, alimentado y agudizado precisamente debido al aceleramiento de la producción capitalista, que determina los grandes excesos de productos y las grandes crisis industriales con su corolario de paralización de brazos y miserias.

Querer combatir los efectos de un exceso de producción aumentando ésta en un régimen de apropiación individual de los productos, lejos de resolver el problema del paro forzosamente ha de agravarlo. Un mal no se remedia aumentándolo, sino reduciéndolo, y la supuesta medida alemana de producir mucho y barato a base de la reducción de salarios podría en el momento inicial favorecer al país que la pone en práctica y dar lugar a colocación de brazos parados, pero a medida que tiene repercusión en los otros países, a medida que aquel aumento de producción se convierte en factor de terrible competencia en los mercados extranjeros, el problema mundial del paro forzoso se complica y agranda, de tal manera que no tiene comparación el beneficio momentáneo que reporta al país iniciador con el inmenso perjuicio que causa al mundo, perjuicio que no tarda en repercutir en la propia nación que ha originado el desastre ya que las demás se aprestan por necesidad a resistir y a defenderse de sus acometidas, llegando en fin de cuentas, si de la lucha económica no se derivan otros conflictos peores, a neutralizarse la cuestión sobre un nivel de salarios bajos en todos los países por efectos de una mayor superabundancia de productos que no tienen salida por haberse reducido la capacidad adquisitiva de los consumidores, que en mayor número son los obreros. Esto aparte de haber determi-

nado una mayor y más larga crisis industrial en todas las naciones y de aumentar cada una de ellas el número de los sin-trabajo, complicando y haciendo mucho más difícil la solución del pavoroso problema.

Tales son los resultados a que puede conducir una medida como la que dice «La Almudaina» ha adoptado Alemania, de cuya exactitud casi nos atreveríamos a decir que no respondería en absoluto el diario de la mañana, cuya finalidad al publicar el artículo que comentamos parece responder a un deseo de que sea aplicada aquí la salvadora medida alemana de reducir (¿aún más?) los míseros salarios que se disfrutan.

Pero no es ésta toda la tesis de «La Almudaina». En su referido editorial trata de desvirtuar el intento y la orientación del gobierno laborista inglés de atajar el problema del paro forzoso por medio del acortamiento de la jornada de trabajo, y como éste es asunto que vale la pena tratarlo en otro artículo, ya que en el presente número disponemos de poco espacio, lo dejamos para el próximo.

La Liga Laica

Un grupo de intelectuales amantes de la libertad del pensamiento ha tenido la feliz idea de fundar en Madrid una Liga Laica.

Féiz idea para un pueblo esclavizado por el yugo secular de una fé que muchos—la mayoría, tal vez—no pueden admitir como verdadera sin menoscabo de su raciocinio. Y es verdaderamente bochornoso aparentar lo que no somos.

Se ha pretendido siempre que España es un país católico por tradición. Absurdo. ¿Cómo puede justificarse? ¿Acaso se ha tomado nadie la molestia de consultar el pensamiento de cada uno? Nadie, que sepamos. Quien lo intentara tendría que sufrir una gran desilusión: habría que contemplar como la inmensa mayoría de los españoles no tan solo no son católicos, sino también que los muchos que por tal se tienen, ni por asomo han visto los textos bíblicos, ni los preceptos eclesiásticos. Luego si no han estudiado la religión, si no saben sus preceptos ¿pueden tenerse por tales solo por el hecho de asistir a procesiones y actos propios de la iglesia? Creemos que no. Ello demuestra que obran solo guiados por

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a José Matas, Casa del Pueblo o calle del REAL-29 Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo).

una corriente de simpatía, tal vez, hacia el catolicismo, pero que dista mucho de ser su pensamiento. Tampoco es la fe la que los guía.

La mayoría de los países del mundo han desligado el contacto religioso de sus estados, dando libertad al pensamiento para buscar el camino mejor adaptable a él. ¿Y ha de ser España una excepción?

Dejémonos de tradición. El principio laico está implantado ya en Madrid, pese a los detractores mal avenidos con la cultura del país, ¿no podría formarse en Mallorca una Liga semejante? Es necesaria, de todo punto necesaria.

Aun está arraigado en nosotros el sistema de mandar nuestros hijos, por temor al que dirán, a los conventos para educarlos quienes no deben—para ello hay maestros que han cursado la carrera—, fomentando una costumbre aburguesada en ellos que de ninguna manera puede favorecerlos.

A nadie que haya cursado alguna carrera, a no ser la eclesiástica, se le exige en sus funciones poner en práctica sus principios religiosos; pues si así es, ¿para que perder ese tiempo tan precioso estudiando los cursos de religión?

Hay que seguir la corriente del progreso; hay que buscar, sea como sea, el medio de sacarnos de esa modorra, de ese éxtasis que nos tiene incapacitados para toda obra de cultura y progreso; hay que salir al paso y cortar el avance de la tradición que pretende tenernos bajo su tutela, pues los pueblos que viven de la tradición no pueden vivir más que como esclavos de ella, obtuso el pensamiento a toda innovación y atrofiado el sentimiento de libertad; hay que demostrar que sin ser católico se puede ser decente, tener más cultura y mejor aptitud para comprender la vida, y que tan digno de respeto debe ser y es una persona religiosa como una atea; hay que desterrar esa teocracia exclusivista y educar el pensamiento libre de todo contacto morboso. Si queremos ver una España grande debemos darla hombres aptos, de cultura internacional, de pensar libre capaces de discernir el bien y el mal; de otra manera es imposible adelantar los siglos que llevamos de atraso.

Invitamos a la intelectualidad mallorquina y a cuantos simpatizan con nuestras ideas, a que mediten si es factible una Liga semejante a la formada en Madrid seguros que habrá de tener aceptación en la juventud actual.

PEDRO SOLER
(Del grupo de prensa de la Juventud Socialista)

Riqueza y Miseria

Un desenfadado afán de riqueza llena el mundo entero. ¿Por qué? ¿No es, por ventura, porque al lado de la riqueza existe también la miseria? «La pobreza—ha dicho Carlyle—es el infierno que más espanta al hombre moderno». Y tiene razón. No hay pena más terrible que la pobreza. Es un verdadero infierno: es el voraz y empedernido infierno que abre su boca debajo de la sociedad civilizada, debajo de nuestra tan ponderada civilización. Porque la pobreza, la miseria, no es solo privación, sino, además, vergüenza y degradación; es la cauterización de las partes más sensibles de nuestra naturaleza moral e intelectual; es la rasgadura de nuestros nervios más vitales. Es, por consiguiente, naturalísimo que los hombres hagan todos los esfuerzos posibles para librarse de tal infierno.

Es asaz evidente que el deseo de obtener la aprobación, de ganar el respeto, la admiración o la simpatía de nuestros semejantes, es tan instintivo como universal. Se puede observar este deseo en todas partes; lo mismo en el miembro más altamente culto de la sociedad refinada que en el bárbaro o salvaje; se manifiesta en el primer destello de la inteligencia y persiste hasta el último suspiro. Así vemos que el niño apenas empieza a andar, hace ya nuevos esfuerzos en cuanto sus pequeñas tretas maliciosas llaman la atención y excitan la risa; y que el moribundo señor del mundo recoge su manto en torno suyo para morir cual corresponde a su rey; y que las madres chinas deforman los pies de sus hijos con cepos crueles; y que las mujeres europeas sacrifican su propia comodidad y la de sus familias a parecidos dictados de la moda. Si, el deseo de llegar a ser respetado, admirado e influyente, ya de un modo ya de otro, se sobrepone al deseo de descanso, al sentimiento o sensación de pena y dolor, y hasta al temor a la muerte, inspirando, por otra parte, las acciones más triviales y las más importantes.

Pues bien; si tan potente, si tan incontrastable es ese deseo, ese afán de figurar, de destacarse, de ser admirado, de conquistar afectos, consideraciones, influencias, respetos, alabanzas, distinciones, fama, nombradía, nada nos ha de sorprender que el pobre codicie ser rico y que el ya rico codicie aún más riqueza, pues ésta es el mejor instrumento para saciar todos esos deseos y afanes.

¡Miseria! ¡Riqueza! Muy sabiamente ya nos dice nuestro refranero: «Pobreza nunca alza cabeza». «Quién pobreza tien, de sus deudos es desdén, y e rico, de serlo, de todos es deudo». «Oros son triunfos». «Mal suena el don sin el din». «Dineros llama dineros». «Dineros son calidad». «El dinero hace al hombre entero». «Quién tiene dineros pinta panderos», etcétera, &c. ¡Ganad, ganad, pues, dinero, honradamente si podéis, pero de todas maneras ganad dinero! Tal es la lección con que la sociedad presente, estructurada conforme al régimen capitalista, aturde diariamente y a todas horas los

oídos de sus individuos. ¿Y cómo no? Instintivamente el hombre admira la virtud y la verdad; pero las mordeduras de la miseria y el miedo que inspira, le hace admirar mucho más al que posee riquezas. Muy bueno es ser honrado y justo; será seguramente ensalzado; pero el afortunado que, sea como fuere, haya logrado ser millonario, contará con mayores simpatías, tendrá mucha más influencia y poder, y recibirá más cálidas adulaciones. Aquél tal vez obtenga su recompensa en el porvenir; pero éste la obtendrá ya en el presente.

Confesemos que lo admirable no es que los hombres sean tan egoístas, sino que no lo sean mucho más. Si bajo las actuales condiciones y circunstancias no son más rapaces, más desleales, más individualistas, más exclusivistas, prueba solamente que la bondad y fecundidad de la naturaleza humana son inagotables, y que los manantiales de que se nutren sus cualidades morales fluyen perenne y abundantemente.

Pero lo que es potente para el mal puede llegar a serlo igualmente para el bien. Transformemos la actual organización social y económica; socialicemos los instrumentos de producción y cambio, el trabajo y las riquezas; dejemos libres todas las fuentes de producción; demos al trabajo campo libre y sus completas ganancias; sea en beneficio de todos el fondo que crea el crecimiento del pueblo; que la riqueza procure a todo el mundo la más amplia comodidad; que los hombres para hallar ocupación no tengan que atormentarse, como no se atormentan ahora para encontrar aire para respirar; que los beneficios de los progresos de las ciencias, de las artes y de las industrias se repartan entre todos... y la miseria y el temor a ella desaparecerán.

Y bien; ¿no es cosa óbvia, inconcusa que alejando, que aboliendo así la miseria y el miedo que produce, decaería, desaparecería la admiración que causa la opulencia, y que los hombres buscarían el respeto y la consideración de sus semejantes por medios distintos de la adquisición y ostentación de la riqueza? De cortos alcances es la filosofía que cuenta únicamente con el egoísmo, con el interés, con el dinero, como móvil de las acciones humanas. No ve, no percibe ciertos luminosos hechos de que el mundo está lleno. El premio de los juegos Olímpicos que tanto exaltaron los más enérgicos esfuerzos de toda Grecia, consistía sólo en una simple corona de olivo silvestre. ¿Y quien no sabe que sólo por un pedacito de cinta, han prestado muchas veces los hombres servicios que con dinero no se hubieran obtenido?

PEDRO FERRER PUJOL

Juventud Socialista Palmesana

COMISIÓN EXCURSIONISTA

Se participa a todos los afiliados y simpatizantes que la primera excursión tendrá lugar el domingo día 22 del corriente al punto denominado *Catalmajor*.

Punto de reunión: La Glorieta.

Hora: A las seis de la mañana.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA

La política y los obreros

Causa verdadera pena oír decir todavía a muchos trabajadores, que el obrero no debe meterse en cuestiones políticas. Para mí, quienes tales cosas dicen o carecen de sentido común o son unos de tantos que bajo distintas formas se hallan al servicio del capitalismo.

Paréceme cosa natural y lógica que cuantos vivan una vida reglada, debido a la falta de instrucción de la clase trabajadora, sostengan la teoría de que el trabajador no debe inmiscuirse en la política, ya que, constituyendo estos la gran mayoría en todos los pueblos, el día que tomen parte en ella con verdadero conocimiento de causa, vendrá abajo toda esa serie de privilegios de que disfrutaban los que menos trabajan.

¿Qué es política? Según el diccionario de la lengua española, política es *el arte de gobernar y administrar los pueblos*. Siendo evidentemente esto así ¿puede nadie que tenga cabal juicio dejar de ser político más o menos activo?

¿No interesa a todos que se administren bien los fondos municipales, los provinciales y los nacionales, siendo como son esos fondos producto de la recaudación que con el nombre de impuestos se nos obliga a pagar a todos, impuestos que puede sostenerse, gravitan en primer término contra la clase trabajadora, aun que esto no se vea?

¿No interesa a los obreros que esos fondos, en vez de ser gastados, como suele generalmente ocurrir, en cosas superfluas e innecesarias, cuando no en asuntos que tan sólo favorecen a los que dirigen o mandan, fuesen gastados en cosas que favorecieran a los obreros, que son los más y los productores de la riqueza?

¿No conviene a los trabajadores que la gobernación del Estado esté en manos de hombres de su clase, cultos, inteligentes y buenas personas, que sepan respetar y defender la libertad y los derechos de todos sus conciudadanos?

Los seis años de dictadura de Primo de Rivera padecidos en España, en los que ni bonévolamente se ha permitido criticar las injusticias que uno veía cometer ¿no les ha enseñado nada a cuantos todavía siguen sosteniendo que el obrero no debe meterse en política?

¡Qué gran error! Los trabajadores, antes que nadie, son los que deben interesarse por las cuestiones políticas, porque sólo actuando en ella es como podrán tener representantes suyos en todos los organismos, desde donde se puede laborar por que se abran trabajos en las épocas que éste falte; que se supriman los impuestos que injustamente se hacen pagar a quienes ni para pan tienen muchas veces; que exista un servicio en los hospitales, a donde sólo vamos a parar los trabajadores; que en los pueblos dejen de imponer su voluntad cuatro señores, que no conocen más ley que su capricho.

Si los socialistas, en vez de atender los sabios consejos del gran maestro Pablo Iglesias hubiéramos hecho caso de la propaganda de *apolíticos*, a estas horas ni existiría en España la ley de accidentes del trabajo, ni la del descanso dominical, ni la del subsidio de maternidad y familias numerosas, ni la jornada legal de ocho horas, ni tantas otras, que si no se cumplen de una manera rigurosa, es precisamente porque existen todavía, por desgracia, bastantes trabajadores que ni se cuidan de hacerlas cumplir, ni cono-

cen el contenido de esas leyes que les favorecen.

Sin esas leyes, conseguidas por la actuación política del Partido Socialista, de acuerdo con la gloriosa Unión General de Trabajadores, la situación de la clase obrera española sería desesperada en los actuales momentos de gran crisis de trabajo, ya que la clase patronal, sin temor a esas leyes, haría trabajar a los obreros en las condiciones que le viniera en gana, como lo está haciendo allí en donde no existe organización. Tengan presente los obreros que las elecciones son las nuevas batallas.

La papeleta electoral, cuando se sabe manejar bien, es el arma de más poder que pueden manejar los pueblos para derribar a sus malos gobernantes. No lo olviden los trabajadores.

ANGEL MARTINEZ

DE CAPDEPERA

A mis paisanos los jóvenes

Para fomentar una idea en un pueblo se necesitan hombres que sean capaces, lo hagan sin ningún fin codicioso, tengan influencia moral sobre los demás y la obra que realicen se halle bien cimentada. Estas cualidades son indispensables para hacer una obra maestra.

Desgraciadamente los pueblos han tenido muchas *eminencias* que han prometido mucho de lo que no podían dar, engañando a la plebe como se engaña al bruto cuando le dan un poco de pienso para amarrarlo y darle una paliza. Si, compañeros en ideas, estos monstruos de la perversidad son los que siempre nos engañan enseñándonos las cosas con el color que les conviene; ellos nos enseñan con la mano izquierda su libro que le llaman justicia, mien ras que con la derecha tienen el de la injusticia, y el de engañar a nuestra ignorancia; con estos hombres tenemos que estar en guardia para que no nos engañen más, y por obligación darlos a conocer a nuestros compañeros ignorantes de sus fechorías.

Muchos son los casos que registra la historia de estos hombres, sobre quienes el pueblo ha puesto muchas veces toda su confianza; y de sobra sabemos como le han engañado.

En Capdepera, pueblo de unos 3.000 habitantes, tenemos una lista bastante larga de estas aves de rapaña. Nosotros tenemos idea de crear una Juventud Socialista y no queremos que se introduzca la mala semilla entre nosotros. Tendría un gran pesar de no poder ver mis ideas realizadas por causa de esta clase de sujetos.

¡Compañeros! ¡Jóvenes de Capdepera! Pronto aparecerá una Juventud Socialista en este pueblo; la vamos a organizar muy en breve y conviene que todos estéis preparados para cobijaros bajo la bandera del trabajo, pues ella es la única que podeis ostentar con orgullo por ser la que os conducirá por el camino de la verdad y de vuestros derechos.

PEDRO

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

DE ALARÓ

A los jóvenes

Al salir a luz la deseada sociedad juvenil «La Aurora», a la que, todos los jóvenes trabajadores de este pueblo tenemos el imprescindible deber de sostener, no puedo permanecer callado, debo manifestar mi alegría y satisfacción por el paso que acaban de dar los fundadores de dicha sociedad.

«La Aurora» es el nacimiento del nuevo día, la discipación de las tinieblas por la iluminación de los rayos solares; nuestra «Aurora», es la discipación de la ignorancia por la cultura y la civilización. En ella hallará, la juventud alaronense, nobles enseñanzas que servirán para conducir por el camino de la evolución proletaria. En ella podrá también desarrollarse física y moralmente, que es precisamente lo que necesita todo joven. Y aquel que sea pensador, aquel que su inteligencia le permita observar la injusticia e iniquidad de la burguesía, el abandono de los trabajadores y la indiferencia de los gobernantes, encontrará el guía que está en el libro de C. Marx «El Capital», será guiado por éste hacia la transformación de este régimen opresor en una sociedad noble y honrada, en la que serán respetados los derechos de soberanía del pueblo, en la que será abolida la propiedad privada, en la que, en una palabra, los trabajadores podrán trabajar libremente y satisfacer sus necesidades morales y corporales.

Jóvenes: en vosotros confiamos y creemos que nos ayudareis aportando vuestro grano de arena, uno y otro serán dos y, multiplicándolos, construiremos diques, en los que podremos resguardarnos de la intemperie burguesa que está amenzándonos constantemente.

«La Aurora» os facilitará los medios para combatir con las armas de la inteligencia y la voluntad, en favor de la civilización y el progreso; contra la ignorancia y la opresión. «La Aurora» hará de vosotros jóvenes cultos, grandes y amantes de la libertad y la justicia.

GABRIEL JUAN MAS

L' Associació per la Cultura de Mallorca

Con motivo de haber sido nombrado presidente de esta Asociación cultural nuestro particular amigo el Dr. don Emilio Darder Cánaves, éste ha tenido la atención de enviarnos atento B. L. M. saludándonos y ofreciéndose para todo cuanto tienda a realizar los fines propugnados por dicha Asociación.

Agradecemos al Sr. Darder la fina atención tenida con este modesto semanario y le felicitamos por la distinción merecida de que ha sido objeto al designarle para ocupar tan distinguido cuanto difícil cargo.

Jurisprudencia del ministerio y Corporaciones del Trabajo

Duración del contrato.—Que el contrato efectuado por un día, pero que después se proroga indefinidamente, crea un estado de derecho que obliga para el despido a que concurra una causa justa.

Despedido un obrero peluquero por su patrono, según se confirma en el veredicto, sin causa justificada, fué sentenciado favorablemente, condenándose al citado patrono a la readmisión e indemnizaciones correspondientes, de cuyo fallo recurrió ante el ministerio de Trabajo y Previsión, fundándose en que del veredicto se desprende que percibía el reclamante un jornal diario, y, por tanto, es de aplicar el artículo 18 del Código de Trabajo, por tener el contrato un día de duración. A este cómputo contractual responde la base 7.^a que rige en esta industria, concertada en 18 de noviembre de 1926 entre la Asociación de Patronos Peluqueros y la Asociación de Dependientes de la Casa del Pueblo, aprobada por la Delegación Local del Consejo de Trabajo. El ministerio de Trabajo ha desestimado el recurso, fundándose:

Primero Que la base invocada sólo es de aplicación, como de su contexto se desprende, al caso de abandono del trabajo por parte del obrero, pero ni en ella ni en las restantes de dicho contrato se estipula nada para casos de despido, por

lo que será preciso acudir a la normativa vigente sobre la materia.

Segundo. Que el precepto del artículo 18 del Código de Trabajo establece en su párrafo segundo reglas que no tienen más valor que el de una presunción, que cede ante prueba en contrario, y esta prueba la constituye la declaración de la primera pregunta del veredicto, que al determinar el tiempo que ha estado vigente entre patrono y obrero la relación laboral, indica que el contrato era determinado, pues que, aun en el caso que originariamente se concertara por un día, las sucesivas prórrogas habían creado un estado de derecho entre el patrono y el obrero que no podía quedar a merced de la voluntad de aquél para su rescisión, sino que obligaba a la concurrencia de una de las justas causas del artículo 21 del Código de Trabajo para dar por finalizado el contrato, doctrina que, a más de ser legal, la abona la considerable razón ética que obliga a no consentir que se desposea de su trabajo al término de una jornada a quien le viene prestando durante un lapso de tiempo continuado, a satisfacción de su principal, sin causa que lo autorice. (Real orden del ministerio de Trabajo, de 3 de marzo de 1930.)

MOTIVOS DE CASACION

La sola alegación de que se perjudican con una sentencia los intereses del patrono recurrente no puede ser base para revocar o anular la resolución recurrida.

Una camarera del Sanatorio del Gua-

Una conferencia de Bisbal

Libertad política y libertad económica

(CONCLUSIÓN)

Sentado éste nuestro concepto doctrinal de la libertad, de la libertad bajo el punto de vista de las condiciones económicas, hemos de decir también, y en ello no hay contradicción, que para llegar a la conquista de nuestra libertad, de la libertad socialista, son necesarias una porción de medidas políticas, tales como la libertad de prensa, derecho de reunión, de asociación, de sufragio, de manifestación, de colligación y muchas más de gran importancia que figuran en el programa mínimo o circunstancial del Partido Socialista Español. Los derechos ciudadanos, las libertades públicas son el medio, un gran medio al menos, para conquistar el reinado de las libertades efectivas. Pero a ese medio hay que conquistarlo también. La burguesía ni sus gobiernos, llámense como se llamen, no otorgan nada por generosidad ni por sentimiento de justicia al proletariado; todas las mejoras que éste disfruta se las debe asimismo, a su propio esfuerzo, a la presión que ha ejercido sobre la clase patronal y sobre los gobiernos por medio de su organización profesional y política de clase, y aún así todo lo ha conseguido por cuenta gotas.

El cumplimiento de las leyes sociales está en relación de la fuerza organizada de los trabajadores. Y de tal modo es así, que allí donde no existe organización de los trabajadores esas leyes

son letra muerta. La mayor prueba y la mayor de las injusticias a la vez a este respecto, resalta en la ley de accidentes del trabajo, que excluye de sus beneficios a los trabajadores del campo y a los de servidumbre doméstica. ¿Sabéis por qué? Precisamente porque viven en la servidumbre todavía, porque no se organizan, porque no se rebelan, porque no hacen presión alguna a sus patronos ni a los gobiernos como la hacen los obreros industriales, porque no constituyen, en fin, una fuerza viva lo suficiente capaz para hacerse oír y respetar.

En el aspecto político ha sucedido lo mismo. Siempre el disfrute de los derechos ciudadanos ha estado en relación con la organización política de los trabajadores y con su grado de conciencia cívica.

Cuando no hay esa organización ni esa conciencia formada, las leyes de la ciudadanía resultan letra muerta; cuando no son las mismas autoridades que atropellan al ciudadano, es la coacción del cacique o del patrono la que impide a sus obreros el ejercicio de su ciudadanía, corriendo el riesgo de perder el pan si no les dan el voto en unas elecciones o si se distinguen por sus ideales societarios y políticos de clase.

Si recordamos lo que pasaba antes de la dictadura, o mejor dicho, con las dictaduras anteriores a la del 13 de Septiembre de 1923, tendremos presente que la arbitrariedad y el atropello estaban a la orden del día.

Las elecciones eran una ficción y una indecencia, el derecho de reunión estaba a merced de los caciques y monterillas, se violaba la correspondencia y el domicilio de los ciudadanos, las asociaciones obreras y políticas de los tra-

bajadores eran clausuradas, la prensa honradamente liberal era perseguida y amordazada, las huelgas eran ahogadas en sangre por los máusers, los huelguistas deportados a pié por carretera y como coronación de todo, la infamante y criminal ley de fugas.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Y todo ello con el aplauso de una clase patronal estúpida y defendido por una prensa venal y servil que bajo la máscara de independiente adula y hace de lacayo siempre a los que mandan.

Los derechos ciudadanos, la libertad política en España, están aún por conquistar. Ni con la dictadura ni sin ella han existido nunca seriamente. Y tendremos que ser nosotros los trabajadores, el proletariado intelectual y manual unido los que tendremos que conquistarlos a fuerza de sacrificios; porque sólo nosotros sentimos la intensidad de la tragedia, las amargas consecuencias de la falta de libertad; porque sólo en nosotros vive solidarizada y aguda la pesadilla de la verdadera esclavitud espiritual y económica y solo nosotros sentimos la necesidad de romperla para abrir paso a nuestros ideales comunes de redención y libertad.

El primer punto del programa mínimo del Partido Socialista Obrero Español consiste en abolir la monarquía.

Suscribíos a EL OBRERO BALEAR

Nuestra misión, la misión del pueblo democrático es edificar una República democrática que, aunque burguesa, garantice la dignidad y los derechos ciudadanos y libre a España de los bochornos civiles porque ha tenido que pasar tantas veces.

Preparémonos, pues, los republicanos y los socialistas y todos los que de corazón sois antidinásticos, para las grandes luchas que se avacinan, no solamente en los comicios electorales, sino en lugares más contundentes si es preciso. Sobre todo tengamos mucho cuidado en que no se nos desvie de la órbita antimonárquica que la opinión española ha emprendido. Son muchos los que hacen gestos y adoptan actitudes hipócritas de falsa democracia para deslumbrar, dividir y vencer al pueblo sano y liberal. La mayoría de éstos son los políticos fracasados del antiguo régimen, los que con su conducta llevaron al país a la triste situación en que se encuentra, los que se sometieron a las Juntas de Defensa, los que entregaron a los militares una ley de jurisdicciones para ahogar la libertad de prensa y perseguir a los elementos civiles, los que ahogaron en sangre aquella hermosa revolución de 1917 y reclutaban policías honorarios para delatar canalescamente a los revolucionarios, los que consintieron la ley de fugas y los asesinatos de trabajadores en las calles de Barcelona, los que entregaron cobardemente y sin la más mínima resistencia el Poder que la nación les había confiado al dictador Primo de Rivera. Estos, o muchos de estos son los que ahora, al ver al pueblo que se levanta airado con ánimo de barrer toda lo podredumbre española, simulan actitudes de gallardía liberal para salvar a España del vilipendio en que ellos mismos la colocaron.

No, socialistas y republicanos; no, trabajadores, no nos dejemos engañar por esos cantos de sirena faláz y traidora. Con esa gente no hemos de querer nada, nada y nada.

HE DICHO

darrama fué despedida para renovar el personal que fuese más grato al patrono y sin dar previo aviso.

Condenado el patrono, recurrió éste la sentencia, sin alegar otro fundamento del recurso que el hecho de perjudicar sus intereses.

El Consejo de Corporación mantuvo la sentencia, por no haberse demostrado que existen motivos de fondo o forma para revocarla o anularla. (Acuerdo del Consejo de Corporación de 31 de enero de 1930.)

Obras de Carlos Marx

Precios, salarios y ganancias.	1'50 pesetas
Crítica de economía política.	2'00 »
El Capital	5'00 »
La indiferencia en Materia política	0'20 »
La revolución Española.	5'00 »
Discurso sobre el libre cambio	0'35 »
Miseria de la filosofía	2'00 »
Manifiesto Comunista	2'00 »
Revolución y Contrarrevolución	2'00 »

Estas obras están de venta en la Librería de EL SOCIALISTA, Carranza, 20. —Apartado 10.036 y en la Casa del Pueblo de Palma.

Suscripción pró-fondo electoral socialista

Recaudación anterior 65'65 pesetas.

Isabel Salas, 0'50 pesetas; Rafael Mercadal, 0'50 id.; Jaime Rebasá, 0'75 id.; Miguel Garau, 0'40 id.; Rafael Rigo, 0'50 id.; Pedro González, 0'50 id.; Antonio Valls, 0'25 id.; Guillermo Sastre, 0'25 id.; Jaime Bauzá, 0'30 id.; Miguel Bosch, 0'25 id.; Lorenzo Bisbal, 15'00 id.
Total 84'85 pesetas.

La venta de EL SOCIALISTA en Palma

Este importante diario madrileño, órgano del Partido Socialista Español, que tan hermosas y vibrantes campañas políticas y sociales está realizando, se halla de venta en la Casa del Pueblo y en los Kioscos de las plazas del Olivar y del Rastrillo.

¡Comprad EL SOCIALISTA, trabajadores y ciudadanos!

Correspondencia Administrativa

ESPORLAS.—Recibí del correspondiente Francisco Ferrá, por pago de paquetes 20'70 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Mayo de 1930.

El Administrador,
José Matas

“Sin novedad en el frente,”

Esta obra de E. M. Remarque, que tan grande éxito mundial ha tenido, se vende en la Casa del Pueblo al precio de 2 pesetas.

Pedidla a Juan Colom, corresponsa de EL SOCIALISTA en Palma.

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

¡Obrero! Si no lees diariamente

EL SOCIALISTA

no tienes conciencia de tu misión

Para los fondos de EL OBRERO BALEAR

Existencia anterior. 249'00 pesetas

Vicente Font.	0'50
Juan Ballester	1'00
A. B.	0'45
José Matas	0'55
Suma total.	251'50

Libros en venta

DE VICENTE LACAMBRA:

«Mi Calvario».	ejemplar 3'50 pesetas
«Amor y Trabajo».	» 2'50
«Yo no mato».	» 2'50
«El Supremo Juez».	» 2'50

DE MARÍA CAMBRILS:

«Feminismo Socialista».	» 2'00
-------------------------	--------

J. C. impresor, Palma

LA FILADORA CASA DE CONFIANZA

Grandes Almacenes de Tejidos en Lanas, Sedas, Algodones y toda clase de Artículos de vestir y viajar para Señora y Caballero

Recibidas las novedades para Primavera y Verano.—Baratura Continua

Grandes surtidos en: Crespones, crepe georgette, mouselines, crep satin, charmelain, popelines, etamines colores lisos y estampados crepillés, percales novedad, Batistas y demás artículos de temporada.

Batista novedad	desde 0'60 Ptas. metro	Semi lana entretiempos	1'25 Ptas. metro
Cretona para Kimonos	„ 1'25 „ „	Charmelain para abrigo y vestido	3'00 „ „
Popelin muy lavable	„ 1'25 „ „	Crep satin gran colección	5'00 „ „

Crespón Seda 90 %/m. ancho desde 3'00 Ptas. metro

Sastrería y Camisería a medida

Traje (americana y pantalón) estambre 1.ª calidad, forrado, y confección esmeradísima **50 Ptas.**

PRECIO FIJO

65 San Miguel 67

VENTAS AL CONTADO

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

Zapatería “LA ARGENTINA”

FRANCISCO PUIGSERVER

SOLIDEZ — ELEGANCIA — ECONOMÍA

La casa más preferida por los hogares bien administrados
Antes de comprar visite esta Casa

JAIME II, N.º 62

(No equivocarse)

PALMA